JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA

De: TECNO OUTLET SAS <facturacionelectronicatecno@gmail.com>
Enviado el: martes, 15 de julio de 2025 6:09 p. m.
Para: JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
CC: Fabian Rincon
Asunto: Re: Solicitud cumplimiento de entrega informe mensual establecido en el contrato de compraventa No. 7950130-2025 - Tecno Outlet S.A.S
Datos adjuntos: Informe mensual No. 1 - Contrato de Compraventa No. CO1.PCCNTR. 7950130 del 2025 Tecno Outlet S.A.pdf

Cordial Saludo,

Adjunto encuentre el documento solicitado

El lun, 14 jul 2025 a las 14:31, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA (<jalopez@educacionbogota.gov.co>) escribió:

> Buenas Tardes
>
> Señores
>
> Tecno Outlet S.A.S.
>
> Por medio del presente correo solicito por favor se dé cumplimiento a la obligación contractual No. 26 la cual cito a continuación: "***Presentar mensualmente un informe sobre el estado de las entregas en cada colegio señalado en el alcance del contrato, incluyendo como mínimo:***
>
> ***a) Datos generales del contrato.***
>
> ***b) Detalles del cronograma de entrega y bienes entregados.***
>
> ***c) Bienes pendientes y fechas programadas de entrega.***
>
> ***d) Dificultades encontradas.***
>
> ***e) Porcentaje de ejecución contractual y financiera, entre otra información requerida por la supervisión del contrato".***
>
> Por favor en este informe mensual, comunicar los avances y actividades realizadas en estos 30 días que han pasado, (**desde el 18 de Junio del 2025 al 18 de Julio del 2025**) de igual forma indicar las acciones adelantadas por ustedes y sus proveedores para la ejecución de este contrato.
>
> El informe será el siguiente:

- **INFORME No. 1 de fecha 18 de Julio del 2025** el cual cobija las actuaciones adelantadas desde **18 de Junio del 2025 al 18 de Julio del 2025.**

Este informe se requiere para máximo el día **Viernes 18 de Julio del 2025, antes de las 4:00 pm.**

NOTA: Adjunto informe guía o de EJEMPLO de otra empresa para que se guíen, por favor leer con cuidado lo indicado en este correo.

Por favor tener presente la siguiente información para los porcentajes

Porcentaje de ejecución contractual es del: 0% debido a que los elementos están en importación y legalización ante la Dian, Total elementos entregados a la fecha 0, porcentaje de ejecución Financiera es del: 0%.

Cordialmente

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

Jorge Augusto Lopez Parra
Dirección de Dotaciones Escolares
Secretaria de Educación D.C.
Mail – jalopez@educacionbogota.gov.co
Teléfono 3241000 ext. 3128. y/o ext. 3129

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co